

La andad dixo que se a em de notia a
que gran Pua de san Juan tiene
necesidad de fabrica In molino de batan
en el rio de esta andad Para fundacion
de los muelles que se saca de la
mirague fabrica de la gran ruina
y la que esta andad tiene Un sitio de rio
llamado de gomes suales y podria
servir Para el beneficio y remiendo
consideracion a la and que esta gran
Pua Puede sacar de esta andad
en todos los negocios que se desearan
y prevendiere de una cuerda y confor
midad acordada en el libro que se
con el dicto sitio de molino para
que se fabrique Para el beneficio
y se especiba la voluntad que esta andad
tiene de servir en esto y en lo demás
suplicando que quando fuere el caso
no haya menester que se de
esta andad Para el beneficio y
sobre ello se publiquen las licencias
contra. y Pedro feize de un
Regidoro. el licenciado Rodrigo yanes
donde se describe la Pua
licenciado contra ante mi
migue nauarro.

